

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN HUELVA POR LA QUE SE DESIGNAN MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REFERENCIA.

EXPTE: CONTR 2025 48845

TÍTULO: SERVICIO DE GUARDA, CUSTODIA Y GESTIÓN DE LOS FONDOS DOCUMENTALES GENERADOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE HUELVA

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO (LCSP art. 156).

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 269.128,98 € (IVA incluido)

TRAMITACIÓN: Ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en el artículo 21, 22, 25 del R.D. 817/2009, de 8 de mayo.

En base a los antecedentes y fundamentos citados y en virtud de las competencias en materia de contratación, las mismas las tiene atribuidas la Delegada Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública según la Disposición transitoria tercera del Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la Organización Territorial Provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, el Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y demás normas administrativas, concordantes y de general aplicación.

RESUELVO

Designar como miembros de la mesa de contratación, para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato SERVICIO DE GUARDA, CUSTODIA Y GESTIÓN DE LOS FONDOS DOCUMENTALES GENERADOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE HUELVA (CONTR 2025 48845).

PRESIDENTA:

Doña Carmen Calleja Sánchez (Secretaria General de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Huelva).

Suplente: Funcionario/a con nivel 26 o superior de la Delegación Territorial.

VOCALES:

- Un representante de la Intervención Provincial.
- Un representante del Servicio Jurídico Provincial del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. José Román Álvarez (Asesor Técnico).
Suplente: Funcionario/a de la Delegación Territorial
- D. Juan de Mata Rodrigo Serrano (Contratación).
Suplente: Funcionario/a de la Delegación Territorial

SECRETARIO:

- D. José Luis Tolmos García (Contratación).
Suplente: Funcionario/a de la Delegación Territorial

En Huelva, a fecha de la firma electrónica
LA DELEGADA TERRITORIAL

Fdo.: Carmen Céspedes Senovilla

Avda. Alemania n.º 1 - 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalp@juntadeandalucia.es

CARMEN CESPEDES SENOVILLA		07/04/2025 18:32:58	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwN3Alu0HNrq1Sgr5332x8HZi17	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	